



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 de Abril de 1.993

Expediente No 8.054/92

RES. No 082/93

VISTO:

La nota elevada por el Director del Departamento de Física agregada a fs. 94 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita prórroga de designación de la Prof. Rosa Alba Panza en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos - Dedicación Semiexclusiva;

Que la Comisión de Docencia aconseja otorgar la prórroga de la mencionada docente por el término de un año o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 03/03/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.: Prorrogar la designación de la Prof. ROSA ALBA PANZA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura PRACTICA DOCENTE hasta el 30 de Abril de 1.994.

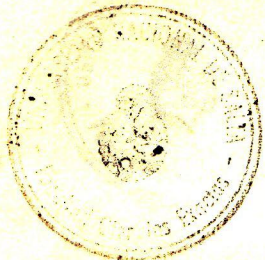
ARTICULO 2do.: La prórroga de designación de la Prof. Panza se continuará atendiendo con una Partida de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3ro.: Dejar debidamente establecido que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4to.: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS.
EXACTAS
CN
MXS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas